



Federación Nacional de Troté

MIEMBRO DE LA UNIÓN EUROPEA DEL TROTE

FEDERACIÓ BALEAR DE TROT

*C/ Uruguai, s/n 07010 Palma de Mallorca telf: 971468508 fax 971753013*

DEPÓSITO LEGAL PM 689 - 1961

Edita: Federació Balear de Trot

[www.fbtrot.com](http://www.fbtrot.com)

[fbtrot@terra.es](mailto:fbtrot@terra.es)



ACUERDOS ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION BALEAR DE TROTE

La Asamblea General Extraordinaria de la Federación Balear de Troté en su reunión de día 4 de diciembre de 2010 ha adoptado los siguientes acuerdos:

- 1.- Aceptar la dimisión del Presidente D. Francesc Parera Ramírez y de su Junta Directiva.
- 2.- Proclamar como Presidente de la Junta Gestora a D. Juan Llabata Cursach.
- 3.- Asimismo el Presidente electo ha nombrado a los miembros de la Junta Gestora de la Federación Balear de Troté:  
Vicepresidente: D. Antonio Roca Comella.  
Secretario General: D. Antoni Riera Alcover.  
Tesorero: Dña. Andrea Adrover Boscana.  
Vocales: D. Gabriel Àngel Pou Pou y Bartolomé Juan Tous Martorell.

ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION BALEAR DE TROTE

La Junta Gestora de la Federación Balear de Troté en su reunión de día 7 de diciembre de 2010 ha adoptado los siguientes acuerdos:

- 1.- En base al Art. 92 y ss. del Código de Carreras de la FBT, se procede a nombrar de nuevo a D. José Luis Pons Llull como Comisario Federativo.

Al mismo tiempo, se ratifica a los Comisarios y Jueces que han realizado sus funciones hasta la fecha, continuando con sus respectivos cargos y haciéndolos extensivos a todos los Hipódromos de España.

- 2.- Se acuerda mantener los precios de las tasas y licencias federativas para el año 2011, siendo los siguientes:

Licencia Jockeys: 152 €  
Licencia Amateurs: 122 €  
Licencia Aprendices ( mayores de 18 años): 63 €  
Licencia Apendices ( hasta 18 años): 30 €  
Licencia Minitrot: 30 €  
Licencia Preparador: 30 €  
Entrenadores públicos y privados sin licencia de conducir: 150 €  
Entrenadores públicos y privados con licencia de conducir: 28 €  
Traspaso caballo ( compra venta y/o alquiler ): 32 €  
Calificación caballos nacionales: 90 €  
Tramitación administrativa de caballos importados: 200 €  
Tramitación administrat. y calificación caballos no comunitarios U.E.: 290 €  
Renovación de certificado de exportación temporal (validez 3 meses): 100 €

Prueba de calificación de caballos importados: 103 €  
Altas y Cambio de entrenador: 5 €  
Declaración de colores: 63 €  
Cambio de representante/componentes cuabras: 30 €  
Expedición de certificados de exportación: 52 €  
Expedición de certificados (propiedad, colores, velocidad, etc.): 42 €  
Informes vida deportiva de un caballo en el extranjero: 15 €  
Cuota de afiliación de Clubs: 250 €

Las tasas de las licencias 2011 se pueden pagar a partir del día de hoy en la cuenta banacaria de SA NOSTRA.  
2051-0124-81-1031327469.

.....  
Fe de Erratas: En el B.O. 51-2010 se publicó por error la inclusión en el forfait-list de D. Guillermo Massanet Riera.

.....  
Listado de federados, que a día de hoy, tiene con la Federación Balear de Trote, algún pago pendiente de sanciones impuestas hasta día 31 de Octubre de 2010 o por trámites administrativos realizados anteriormente a esta fecha. Tal y como figura a la normativa sobre el forfait-list publicado en el Boletín de la FBT nº 21/2009 de 22 de Mayo, estos federados tiene 10 días naturales para realizar el ingreso correspondiente. Aquellas que en dicho plazo no hayan abonado las cantidades adecuadas, automáticamente pasaran a estar incluidas en el forfait-list, sin necesidad de ser publicados.

#### CONDUCTORES

ADROVER FERRER, DAMIAN  
ADROVER MARTINEZ, ANTONIO  
AUDEBERT, JEAN-CHRISTOPHE  
AURELIEN, DAVID  
BAUZA BASSA, JUAN  
CIVICO RUIZ, JUAN  
ESCANDELL SEGURA, VICENTE JOSE  
FLUXA GOMILA, JUAN  
FRONTERA POCOVI, ANTONIO  
GELABERT ALOMAR, ANTONIO  
MARI RIBAS, CATALINA  
MATAS COVAS, RAFAEL  
MESTRE SUÑER, MIQUEL  
NADAL SERVERA, MIGUEL  
PLANELLS COSTA, JUAN  
PLANELLS RIBAS, JUAN  
RAMIS NADAL, BERNARDO  
RIERA BENNASAR, ANTONIO  
RIERA BENNASAR, GUILLERMO  
RIERA ROSSELLO, JUAN ANTONIO  
ROCA COMELLA, ANTONIO VICENTE  
ROTGER SERRA, JUAN CARLOS  
SALA CARDONA, ANTONIO  
VALLS BARCELO, ANTONIO  
VICH CARDONA, JOSE

#### ENTRENADORES

ROTGER SERRA, JUAN CARLOS  
VICH CARDONA, JOSE  
VAQUER SUREDA, ANTONIO  
CONTESTI ROTGER, SANTIAGO  
RIERA BENNASAR, ANTONIO  
MORRO PONS, JAIME  
BENNASAR RIERA, BARTOLOME  
FERRAGUT MUNAR, JUAN  
BOSCH SANTANDREU, TOMAS P.  
MASCARO POU, BARTOLOME  
BARCELO LLABRES, JOSE  
RIGO FLEXAS, HERMES  
GOMIS CANTALLOPS, MIGUEL ANGEL

anotaciones pertinentes en cada caso.

2.- Por parte de D. Bernardo Ramis Nadal, representante de la Cuadra Es Pastorells, se ha presentado recurso contra las sanciones de dos semanas de privación de participar en carreras a los productos pertenecientes a la citada Cuadra y multa de 90€. Impuestas por los hechos ocurridos en el Hipódromo Son Pardo el pasado día 21 de noviembre, relativo a los comentarios realizados hacia los Jueces y Comisarios, alegando que es excesivo, al tiempo que los plazos fijados no dan opción a recurso.

Se estima parcialmente el recurso, en lo relativo a la privación de participar en carreras a los productos de la Cuadra, queda sin efecto la segunda semana, del 6 al 12 de diciembre, por lo que a partir de la publicación del presente B.O. la Cuadra Es Pastorells podrá inscribir sus productos en carreras públicas.

Referente a las sanciones económicas a la Cuadra de 9 € por los comentarios a los Comisarios y Jueces y la de 30€ por reclamación infundada, así como la suspensión de toda licencia federativa del Sr. Ramis hasta el día 26 de diciembre, se mantienen.

\*NOTA.- Resolución comunicada al interesado y al Comisario de los Hipódromos de Son Pardo y Manacor en fecha 04 de diciembre.

3.- Se ha recibido Informe del Comisario del Hipódromo de Son Pardo del día 28 de noviembre, relatando que tras la 4ª carrera se personó en la Sala de Comisarios el Sr. Alain Cornic, representante de la Cuadra Mauritius, quien en relación a la 2ª carrera en la que participaba la yegua Ohlala Tirety, distanciada al inicio de la carrera y que es propiedad de la citada Cuadra, realizó manifestaciones hacia los Comisarios y Jueces presentes, sin personalizar ni solicitar hablar con alguno de ellos. Estas manifestaciones les trataban de 'nútiles', de no distinguir cuando un caballo es distanciable, al tiempo que en tono amenazante dijo que había sido Comisario (sin precisar de donde) y que escribiría a la UET.

Al mismo tiempo informa que no es la primera vez que el Sr. Cornic realiza manifestaciones despectivas hacia el colectivo de Jueces y Comisarios.

Por lo anterior, en base al artº 12 del R.D.D. de la FBT, apartado (a) al hacer observaciones a los Comisarios y Jueces poniendo en duda su capacidad y conocimiento de forma incorrecta, se procede a sancionar con 90 € de multa y privación de participar en carreras a los productos propiedad de la Cuadra Mauritius durante una semana, del 13 al 19 de diciembre de 2010, ambos inclusive.

Por lo que respecta al Sr. Alain Cornic, al no tener actualmente ninguna licencia expedida por esta FBT no se le aplica sanción alguna, si bien en caso de reincidir se le abrirá Expediente Disciplinario que podría afectar directamente a la Cuadra que representa.

\*NOTA.- Se aplaza la sanción de una semana de privación de participar en carreras a los productos de la Cuadra Mauritius del 20 al 26 de diciembre, al objeto de que en caso de presentar alegaciones, tengan el plazo pertinente para hacerlo.

Contra esta resolución, de conformidad con lo dispuesto en el art. 58 apartado A del Reglamento de Régimen Disciplinario de la FBT, cabe interponer, por escrito, recurso ante el Juez Único de Competición Deportiva de la FBT, en el plazo improrrogable de 3 días hábiles a contar desde la notificación de la misma, o en su defecto desde la publicación en el Boletín Oficial de la FBT.

#### ACUERDOS DEL COMISARIO DE LA FBT

1.- D. Antonio José Sala Riera, Am. nº 23038, conductor de Sabina Kid SV en la carrera premio FOX celebrada el día 28 de noviembre en el Hipódromo de San Rafael (Ibiza), ha presentado recurso contra la sanción de una semana de suspensión de la licencia para conducir por variar constantemente de dirección durante la carrera perjudicando al caballo nº 5 y al caballo nº 3.

2.- D: Juan Cívico Ruíz, J. nº 10172, conductor de Little Dirt en la carrera premio LADY DE LADIL celebrada en el Hipódromo de San Rafael (Ibiza) el día 28 de noviembre, ha presentado recurso contra la sanción de una multa de 50 € y 2 semanas de suspensión de la licencia para conducir por apretar con contacto al caballo nº 5.

Debido a que no ha llegado a la FBT la grabación de las carreras celebradas en el Hipódromo de San Rafael el día 28 de noviembre, este Comisario de la FBT no puede mantener o dejar sin efecto las sanciones citadas, por lo que éstas quedan en suspenso hasta la recepción de la grabación y su posterior resolución.

Contra esta resolución, de conformidad con lo dispuesto en el art. 58 apartado A del Reglamento de Régimen Disciplinario de la FBT, cabe interponer, por escrito, recurso ante el Juez Único de Competición Deportiva de la FBT, en el plazo improrrogable de 3 días hábiles a contar desde la notificación de la misma, o en su defecto desde la publicación en el Boletín Oficial de la FBT.

#### ACUERDO DEL COMISARIO DE LA FBT

A partir de esta fecha el producto TERRA DES BOSC saldrá en el lugar que le corresponda.

### Lista de caballos admitidos a correr



#### NACIONALES

	Sexo	Año		Propietario
Nombre del caballo	Capa	Nac.	Origen del caballo	Representante
ULI STILIKE	MC	2008	HIOCO DE TARTIFUME	SUREDA, HERMANOS
			QUEEN ANETT	SUREDA BISQUERRA, JAIME

### Lista de caballos importados admitidos a correr

#### IMPORTADOS CASTRADOS

	Sexo	Año		Propietario
Nombre del caballo	Capa	Nac.	Origen del caballo	Representante
KOCABAR (FR)	CA	1998	LUTIN D'ISIGNY	VICH-CAPO, CUADRA
			CLANDESTINE (FR)	VICH BENNASAR, ANTONIO

### Compra / Venta caballos



Fecha - Nombre	Vendedor	Comprador
01/12/10 SENYOR DE FONT	MUNTANER TORRENS, MIGUEL JOCKEY,	MORRO, CUADRAS CUADRAS SA FONT, S.L.
03/12/10 NORTH FACE	LLAMP, CUADRA MORALES PICO, ANDRES	VAQUER STASCHEL, HERMANAS VAQUER MATEU, JEANNETTE
10/12/10 TAITAMBROSIO VC	WIELAND, ULRICH WIELAND, ULRICH	BIEL, CUADRA CAPELLA MAS, GABRIEL

#### ACUERDOS DE LOS COMISARIOS DEL HIPODODROMO DE MANACOR

Fecha 4 de diciembre de 2010

PREMIO FIL D'OR: Se impone una multa de 20 € a D. Hermes Rigo Flexas, Ent.Pub. nº 40519, entrenador de Tukilate Tirety, por realizar el calentamiento por la pista de competición en sentido inverso, cuando no había finalizado aún la totalidad de la 1ª carrera.

PREMIO FIL D'OR BIS: Se impone una multa de 15 € a D. Juan Manuel Juan Puigserver, J. nº 10216, conductor de Tequila, por atropellar al caballo que le precedía, sin perjuicio para este. Art 59 cct.

PREMIO FANTASIOSA: Se impone una semana de suspensión de la licencia para conducir a D. Damian Ginard Amorós, Am. nº 20861, conductor de Sol Pou Rafal, por frenar su galope en el seno del pelotón, molestando a otro competidor. art 59 cct. Dicha suspensión irá del 20 al 26 de Diciembre de 2010, ambos inclusive.

PREMIO BRIXON DE FRANCE: Se impone una multa de 15 € a D. Juan Bauza Bassa, J. nº 10080, conductor de Star des Nells, por variar de dirección en la última recta, sin alterar el orden de llegada, siendo reincidente. BO 51/2010

PREMIO FANSI SF: Se amonesta a Dª Magdalena Amer Dumas, Ap. nº 30660, conductora de Miladin Peschard, por abandonar la pista de competición una vez realizadas las operaciones del peso, sin comunicarlo, saliendo a falta de 20 segundos. art,55/57cct. Se le Apercibe de que en caso de Reincidir en Dicha acción le será puesta una sanción de una semana de suspensión de la licencia para conducir.

Se amonesta a Dª Catalina Riera Massanet, Ap. nº 30679, conductora de Lorette, por abandonar la pista de competición una vez realizadas las operaciones del peso, sin comunicarlo, saliendo a falta de 20 segundos. art,55/57cct. Se le Apercibe de que en caso de Reincidir en Dicha acción le será puesta una sanción de una semana de suspensión de la licencia para conducir.

PREMIO FLOR DE LOTO: Se impone una multa de 30 € a D. Antonio Riera Bennassar, J. nº 10085, conductor de SEgui D'or JR, por variar de dirección en la última recta. siendo reincidente BO 44/2010

PREMIO FUM MORA: Se amonesta a D. Onofre Puigserver Ferrer, Am. nº 21143, conductor de Orlando Magic, por finalizar la carrera una vez distanciado. Art 60 cct.

Se impone una multa de 15 € a D. Juan Fluxa Gomila, m. J. nº 10179, conductor de Tintin de S'hort,

por desplazar al caballo nº 9 Sireneta Mo, sin perjuicio para este. Art 59 cct.

**PREMIO FANTASIOSA BIS:** Se amonesta por 2ª vez a D. Poncio J. Sebastia López, conductor de Olímpic Atac, por discutir, haciendo observaciones de forma incorrecta a otro competidor, siendo reincidente BO 39/2010.

.....

#### ACUERDOS DE LOS COMISARIOS DEL HIPÓDROMO DE SON PARDO

Fecha 5 de Diciembre de 2010

**PREMIO DUGUESCLIN II:** Se impone una multa de 30 € a D. Juan Antonio Riera Rosselló, J. nº 10078, conductor de Tenor de Kor, por no estar situado entre el Autostart y el coche de Jurados a falta de 20 segundos. Bo 28/2007

**PREMIO BELINDA JB:** Se impone una multa de 30 € y una semana de suspensión de la licencia para conducir a D. Mateo Riera Bannasar, J. nº 10143, conductor de Unça des Massos, por variar de dirección en la última recta, alterando el orden natural de llegada. Art 59 cct. Dicha suspensión irá del 20 al 26 de Diciembre de 2010, ambos inclusive.

Se amonesta a D. Poncio Sebastia Estelrich, Am. nº 23029, conductor de Uill Ventura, por finalizar la carrera una vez distanciado art. 60 cct

Se impone una multa de 20 € a D. Sebastian Crespi Seguí, Ent.p. nº 40040, entrenador de Ursus SF, por excederse del tiempo de calentamiento. BO 28/2007

Se impone una multa de 30 € a D. Jaime Bassa Riera, Ent.p. 51149, entrenador de Una Duna, por realizar movimientos interhipódromo, montados sin vestimenta ni casco adecuado. Bo 28/2007

**PREMIO DERBY 4 ANYS:** Se impone una multa de 20 € a D. Miguel A. Binimelis Peña, J. nº 10194, conductor de Shakir Star, por no ocupar su lugar tras el Autostart, sin perjudicar. Art 55 cct.

**PREMIO LARCA:** Se impone una multa de 40 € a D. Miguel Mestre Suñer, J. nº 10164, conductor de Namaste Du Dollar, por uso de la fusta, siendo reincidente, Art 64 cct, BO 47/2010.

Se impone una semana de suspensión de la licencia para conducir a D. Miguel Andreu Mesquida, conductor de Lys de Vrie, por adelantarse a la salida, debiendo de anular y repetir la misma. Art 55/57 cct.

Se impone una multa de 20 € a D. Miguel A. Binimelis Peña, ent.p. nº 40159, entrenador de Lodbrock H.H., por salir a calentar sin el dorsal correspondiente. Bo 28/2007.

**PREMIO VEDA:** Se impone una multa de 15 € a D. Bartolomé Llobet Riera, J. nº 10077, conductor de Misteriós Mar, por desplazar al caballo nº 3 Neccia Love, sin perjudicar. Art 59 cct.

Se amonesta a D. Juan Antonia Horrach Moyà, Am. nº 20925, conductor de Oh Tap In HM, por desplazar al caballo nº 3 Neccia Love, sin perjudicar. Art 59 cct.

Se impone una multa de 15 € a D. Sebastian Llobet Riera, J. nº 10096, conductor de Naronica, por finalizar la carrera una vez distanciado. Art 60 cct.

.....

#### ACUERDOS DE LOS COMISARIOS DEL HIPÓDROMO DE MAHON

Fecha 5 de Diciembre de 2010

**PREMIO GRAN PREMI 2 ANYS CONSELL INSULAR:** Se impone una multa de 30 € a D. Miguel Juan Portella, J. nº 10217, conductor de Uriadna Alles, Por adelantarse a la salida por la parte interior del Autostart, debiendo de anular y repetir la misma.

Se impone una multa de 30 € a D. Miguel Juan Portella, Ent.p. Nº 41773, entrenador de Uriadna Alles, por falta de Doma. Así mismo, se sanciona con la descalificación del citado caballo por un periodo de 15 días. Dicha suspensión irá del 20 de Diciembre del 2010 al 3 de Enero de 2011.

Se impone una multa de 20 € a D. Antonio Roca Comella, J. nº 10206, conductor de Ubekele, por hacer observaciones a los comisarios de carrera al finalizar la carrera, desde el sulky de forma incorrecta.

**PREMIO UN PRIMER D'AVRIL:** Se amonesta a D. David Fernández Arjona, J. nº 10205, conductor de Jerybo, por sacar el pie del estribo en la recta de llegada.

**PREMIO UJACK DE LOUDAT:** Se impone una multa de 20 € a D. David Fernández Arjona, J. nº 10205, conductor de Nesmile D'escafi, por hacer observaciones a los comisarios de carreras de Forma incorrecta al finalizar la carrera desde el sulky.

**PREMIO UBER MATCH:** Se impone una multa de 30 € a D. Damian Bosch Moll, J. nº 10222, conductor de Shispat, por apretar perjudicando a otro caballo.

.....

#### ACUERDOS DE LOS COMISARIOS DEL HIPÓDROMO DE SAN RAFAEL - IBIZA

Fecha 5 de Diciembre de 2010

**PREMIO DIN DIN:** Se imponen dos semamas de suspensión de la licencia para conducir a d. Antonio Tur Tur, Am. nº 21086, conductor de Okatin Cobba, por no ocupar su sitio tras el Autostart, quedando excesivamente retrasado. Dicha suspensión irá del 20 de diciembre de 2010 hasta el 2 de Enero de 2011, ambos inclusive.

Se imponen dos semamas de suspensión de la licencia para conducir a D. Miguel Guasch Colomar, Am. nº 20769, conductor de Quenavo du Pilet, por no ocupar su sitio tras el Autostart, quedando excesivamente retrasado. Dicha suspensión irá del 20 de diciembre de 2010 hasta el 2 de Enero de 2011, ambos inclusive.

**PREMIO HUDY VALLON:** Se impone una multa de 30 € a D. Juan Cívico Ruíz, J. nº 10172, conductor de Little Dirt, por variar de dirección en la última recta, alterando el orden de llegada.

**PREMIO DE MORA:** Se impone una semana de suspensión de la licencia para conducir a D. José Mariano Rosselló Torres, Am. nº 20763, conductor de Oh Quin Trui DF, por desplazar perjudicando al caballo nº 6. Dicha suspensión irá del 20 al 26 de Diciembre de 2010. ambos inclusive.

**PREMIO DINA:** Se impone una multa de 30 € a D. Elías Escandell Lorente, J. nº 10200, conductor de New Dancing, por apretar molestando al caballo nº 4 Odin Black GS.

**PREMIO POLTRES 2 ANYS "GENERACIÓ U":** Se impone una semana de suspensión de la licencia para conducir a D. Cesar marcos Cabanes, Am. nº 23046, conductor de Un diable de Mont, por apretar perjudicando al caballo nº 4 Ufi Dream. Dicha suspensión irá del 20 al 26 de Diciembre de 2010, ambos inclusive.

**PREMIO FOMENT:** Se impone una semana de suspensión de la licencia para conducir a D. Inmaculada Torres Tur, Am. nº 20710, conductor de Oscar Pine Di, por desplazar perjudicando al caballo nº 8 Obelix Tax Di. Dicha suspensión irá del 20 al 26 de Diciembre de 2010, ambos inclusive.

Contra estos acuerdos, los interesados podrán interponer ante el Comisario Federativo, en un plazo improrrogable de tres días, a contar desde la comunicación de los mismos o en su defecto desde la fecha de su publicación en este B.O; mediante escrito formulando las alegaciones que en su descargo y en defensa de sus intereses estimen convenientes, caso de no hacerlo así se entenderá que prestan conformidad con los mismos

-----

#### ACUERDOS DE LOS COMISARIOS DE LA FEDERACIÓN BALEAR DE TROTE

Estos comisarios ratifican las suspensiones de la autorización para conducir de:

José P. Valero Castillo, Am. nº 20331  
Nicolás Martí Sureda, Ap. nº 30702  
Daniel Seguí Mesquida, Ap. nº 30524  
Carlos Raga Martín, ap. nº 30667  
J.Daniel Lozano Alvarez, Am. nº 20897  
Toni Torres Marí, Am. nº 21154  
Francisco Escandell Serra, Am. nº 20137  
Bartolomé Costa Ramón, Am. nº 20258

Haciéndolas extensivas al resto de hipódromos y pistas.

.....

#### ACUERDOS DEL COMISARIO DE LA FBT (Fecha 03/12/2010 – B.O. nº 51/10)

Por fallo informático, estos acuerdos no fueron publicados en su momento, por lo que se publican con posterioridad, con las